

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 262 DE 2019

Página 1 de 1

ADENDA No. 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OUTSOURCING EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA, QUE INCLUYE EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO, EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD, MESA DE AYUDA, LICENCIAMIENTO, SUMINISTROS E INSUMOS, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO, MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 6.7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6.7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día veintidós (22) de mayo de 2019 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 03:00 p.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y tres (3) copias: dos (2) copias en físico y una (1) copia en magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

Se deberá presentar una propuesta económica inicial en un (1) solo sobre cerrado aparte como anexo a la propuesta, el cual solo será abierto el día y hora de la Audiencia de Subasta.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del Grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica el anexo No. 10 – “CRONOGRAMA”, el cual se adjunta al presente documento:
3. Se modifica el Anexo No. 7 TecnicosInvitacionPublica_Outourcing, de los términos de condiciones, el cual se adjunta en el presente documento.
4. Se aclara que en la respuestas publicadas en el 10 de mayo del 2019. En el ítem E.) **observaciones presentadas por la empresa ASIC S.A.S**, por un error de digitación se mencionó al proveedor incorrecto ya que dichas observaciones la realizó el proveedor SONDA. El quedaría de la siguiente manera, E.) **Observaciones presentadas por la empresa SONDA DE COLOMBIA S.A.S**, Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 17 de abril de 2019 a las 05:18 p.m



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Revisó: Michael Alejandro Alba – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Luis Vifara Carvajal – Auxiliar de oficina Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

